

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
traccion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
de ANUNCIOS, GILMONT, 13, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de
pago de la música que expone D. A. Ramero, Capellanes, 10.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10327

MADRID, SABADO 27 DE JUNIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

RECOMENDAMOS
A nuestros lectores la imitable **Agua de Azahar**,
de SEVILLA, 2-30 y 5 p senta botella en las principales
farmacias, perfumerías y droguerías.

EL DR. GÓÑI SE HA TRASLADADO
del núm. 5 al 11, principal, de la calle de la Montera.
LIQUIDACION DE MUEBLES. ALCALA, 27.

RON S^o-JAMES
Importado de las célebres PLANTACIONES DE S^o-JAMES
SE CONSUME EN TODO EL MUNDO
Su venta anual excede de 6 millones
de botellas.
Ha merecido el sufragio y la preferencia
de todos los Católicos. En el extranjero
se ha obtenido las más altas recomen-
daciones y entre otras la de Proveedor
de la Cámara de Comercio de Inglaterra.
Ha merecido también el apoyo oficial
de las autoridades médicas de todos los
países (ver el informe oficial del célebre
Académico Sr. H. Arthur HASSALL,
de los Doctores y Profesores de Medicina
de Méjico y del Consejo de las Indias;
de los Doctores y Profesores de Medicina
de Ginebra, de Viena, etc.). Fue
presentado como el mejor preventivo anti-
cólico por la Academia de Medicina
de Francia durante las epidemias
de 1861 y 1866. Se halla de venta
en todos los principales Cafés, Ultramar-
inos y Confiterías de España.
Unico agente en España: DIEZ HORMANOS, Extractores
de Vinos, S^o de la Frontera.

PLATO DEL DIA.—Sábado.—Bifeaks.—Pecastaing.
SE VENDE un buen piano.—CORREO, 4, entresuelo.

MAL DE PIEDRA
Cálculos, Arenillas,
espulsion rápida,
Catarros de la
vejiga, próstata, uretra, flujos, crónicas, curación in-
falible.—Dilatación segura de las Uretrales.

ESTRECHECES
todo con el Gran Thompson, medicamento agrade-
nido. Frasco 6 pesetas. Va correo mandando valor en se-
ñales. Dá y envía prospectos gratis, el director del Gabi-
nete médico Norte-Americano. Montera, 33, 1.^o Madrid.

GRAGEAS SAEZ curan la
IRRITACION, BLENNORRAGIA (purgación),
CONTINENCIA de orina, GOTA militar,
ARRAMES seminales, FLUJO blanco,
todos los FLUJOS de las VIAS URINARIAS.
Se venden a 12 rs. frasco en la oficina del Dr. M. Mi-
ché, Arrenal, 2, y demás farmacias.—Al por mayor,
D. García, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 26 DE JUNIO

La Agencia Fabra nos comunica esta
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 25 (118 madrugada).
Acaba de comunicarse a la prensa monár-
quica el texto del manifiesto del conde de
Paris.
Comienza protestando, en nombre del de-
recho, contra la violencia de que es objeto, al
ser expulsado de Francia.
Expresa su profunda abnegacion por la pa-
tria, de la cual se ve arrancado en el momen-
to en que creó un nuevo vínculo entre Fran-
cia y una nacion amiga. (Aludiendo a las ho-
das de la princesa de Orleans con el príncipe
de Portugal.)
Dice que la verdadera causa de la expul-
sion debe atribuirse a un espíritu de vengan-

za por haber obtenido los candidatos monár-
quicos, tres millones y medio de votos en las
elecciones de 4 de octubre de 1885.

Lo que se quiere, añade, «es separar de
Francia al jefe de la familia que realizó la
unidad nacional francesa.»

Declara que no quiere hablar ni sobre la
causa ni sobre los autores de los males que
sufrir el país, pero que éste reconocerá que la
monarquía tradicional, con sus principios mo-
dernos y sus instituciones, es la única que
puede poner remedio a la situación actual.
Reducir a la impotencia a los hombres y al
desorden, asegurar la libertad política y reli-
giosa y rehacer la fortuna pública.

«Solo la monarquía puede dar a nuestra so-
ciedad democrática un gobierno fuerte, abier-
to a todo y superior a los partidos, una mo-
narquía cuya estabilidad sea para Europa
prenda de paz duradera.»

Con la ayuda de Dios, termina, y el concur-
so de mis amigos, realizare mi misión.
La república tiene miedo. Al herirme me
desista. Tengo confianza en Francia. En la
hora decisiva estaré de pie».

Londres, 25.

Los condes de Paris han pasado la noche en
la fonda llamada de lord Warden, de Duvres.
Tanto los condes como el duque de Char-
tres que los acompañaba, han sido objeto de
grandes muestras de simpatía en aquel puerto.
Las autoridades populares de la ciudad les
recibieron en el muelle.

Se asegura que mañana ó pasado regresará
a En la condesa de Paris para asistir a su
hija.

Londres, 25.

Hoy se suspenderán las sesiones del Parla-
mento inglés, publicándose despues el de-
creto de disolucion.

Roma, 25.

Ayer, con motivo de la festividad del día,
no hubo sesion en las Cámaras italianas.
En la de diputados se comenzó a discutir-
se esta tarde el tratado de comercio y nave-
gacion entre Italia y Francia.

Roma, 25.

Además de Brindis, donde ha vuelto a pre-
sentarse el cólera, hay algunos casos en Ve-
nezia, Saticano, Ouri y San Vito.

Viena, 25.

Ha sido aprobado definitivamente el pro-
yecto de ley contra los anarquistas.

Paris, 25.

El proyecto de ferrocarril metropolitano de
Paris adelanta rápidamente.
La comision de la Cámara se ha enterado
minuciosamente del informe del ingeniero, y
en breve emitirá dictamen.

La congregacion de San Antonio de Pá-
dua, establecida en San Francisco el Gran-
de, que ejerce en la actualidad sus funcio-
nes en la iglesia de Nuestra Señora de
Gracia, Plaza de la Cebada, estrenará pas-
ado mañana dos grandes farolas adorna-
das con flores que irán a los lados de la Sa-
grada Pífigie en la solemne procesion que
con ella se hará por Puerta de Moros, ca-
lles del Humilladero y de Toledo y Plaza
de la Cebada, acera de la Latina.
Al acto están invitadas muchas corpora-
ciones religiosas y asistirán una desceubi-
erta de guardia civil de caballería y una es-
corta de tropa de línea.

Mañana saldrá para Cuéllar, a cuyo juz-
gado ha sido promovido, D. Manuel Gar-
cía y Lopez, juez hasta ahora de Sepúlveda
y distinguido funcionario, que cuenta
relevantes servicios en las carreras judicial,
fiscal y de secretarios judiciales.

Hoy ha celebrado el Ayuntamiento una
interesante sesion, sucesivamente presidi-
da por los Sres. Abascal y Romero Paz,
adoptándose en ella, entre otros acuerdos,
los de conceder dos meses de licencia al
Sr. Ruiz de Velasco; aprobar varias su-
bastas de escasa importancia y señalar,
por unanimidad y a propuesta del Sr. Ro-
mero Paz, el nombre de «Estanislao Fi-
gueroa» a la calle del barrio de Argüelles
conocida con el nombre de calle de Velaz-
quez.

Lo más importante de la sesion ha sido
el dictamen de la comision especial del
déficit del presupuesto municipal, notabi-
simo documento suscrito por los señores
Miranda, Moreno Elorza, Font, Muniesa
y Maltrana.

En la imposibilidad de publicarlo inte-
gro, solo diremos que el escrito, precedi-
do de un extenso preámbulo, consta de
nueve conclusiones, en las que se propone
al Ayuntamiento:

1.º Que para cubrir el déficit que resultará
en 30 de junio, de 4.500.000 pesetas, se recla-
men al ministerio de Hacienda 2.500.000 que
acuda el Estado al Municipio por unos ter-
renos cedidos a responder del empréstito de
1868; 200.000 pesetas por el producto de los
quintos de la dehesa de la Serena, y la resolu-
cion del expediente sobre el impuesto de
subsido industrial que debe satisfacer la com-
pañía del ferrocarril del Norte por los años
1883-84 y 84-85.

2.º Que se acuerden las reformas que pro-
ponga en la revision del presupuesto para el
ejercicio proximo, y modificación de las tarifi-
cas de consumos.

3.º Memorandum de las rentas municipales.
4.º Pedir al gobierno fije como maximum
el tipo de 12 pesetas por habitante en el enca-
bezamiento de consumos.

5.º Que se solicite de las Cortes que las so-
ciedades de crédito abonen un tanto por cien-
to al Ayuntamiento sobre el tipo de recargo de
la contribucion industrial.

6.º Que se permita al Ayuntamiento siga
percibiendo el recargo sobre la territorial,
para atenciones de la enseñanza pública, obli-
gando éste a dar al ministerio de Fomento
un millón de pesetas para instruccion pri-
maria.

7.º Que de no conseguirse esto, se supri-
man del presupuesto municipal cuantas sub-
venciones tiene señaladas para los estableci-
mientos de instruccion.

8.º Que interin se normaliza el presupe-
sto, los pagos se hagan con relacion a los in-
gresos realizados.

9.º Que interin se obtienen estas con-
cesiones se procure recabar alguna moratoria
en los pagos por encabezamiento y otras
atenciones.

Terminada la lectura, el Sr. Arredondo
solicitó se acordara un voto de gracias a
la comision, por la manera tan satisfacto-
ria con que había llenado su cometido.

El Sr. Ruiz de Velasco pidió algunas es-
plicaciones, que fueron contestadas con
gran suma de datos por el Sr. Moreno
Elorza, a quien escuchó la corporacion
con gran interés, demostrando que no es
posible que el Ayuntamiento pueda seguir
ni un día más en tan lamentable estado.

Aprobado el dictamen y concedido el
voto de gracias que pidió el Sr. Arredon-
do, se adoptaron otros acuerdos de escaso
interés, y se levantó la sesion pública a
las once de la mañana.

Noticias telegráficas relativas al movi-
miento de buques de guerra:

La fragata Blanca ha pasado sin nove-
dad el estrecho de Gibraltar.
—El torpedero Barceló, surto en el Ha-
yre y listo de todo, ha recibido orden de
dirigirse a Ferrol.

—El cañonero Paz ha fondeado en Al-
geciras, el Pelicano en Málaga y la goleta
Prosperidad en Ferrol.
—El cañonero Bidasoa ha salido de Tar-
ragona a cruzar.

El lunes dictará el Senado en sesion
secreta el dictamen relativo al aplicato-
rio para procesar al Sr. Rojo Arias. En
dicho día comenzará en la alta Cámara la
discusion del convenio comercial con In-
glaterra.

El indulto que por los ministerios de la
Guerra y Marina se va a conceder para
solemnizar el nacimiento del rey D. Alfon-
so XIII, será tan extenso como el de Gra-
cia y Justicia.

Desde luego podemos afirmar que se ha-
llan exceptuados los delitos de rebelion y
sedicion.

Por el ministerio de Marina se han dado
las órdenes más apremiantes para la pro-
ta habilitacion del crucero Infanta Isabel,
cuyo buque debe salir para la estacion del
Rio de la Plata el 1.º de octubre proximo.

Se ha suicidado un joven muy apreciado
y conocido en la buena sociedad de la
Coruña.

Se ha publicado el programa de festajos
que se celebrarán en Santander desde el 24
de julio al 8 de agosto.

Entre otros habrá gran retreta, esposi-
cion de ganados, corridas de toros por
Frasco y Lagartij, iluminaciones, bai-
les, velada marítima y reparto de pre-
mios.

Ha sido muy sentido en Cádiz el falleci-
miento del Sr. D. Francisco Fernandez
Fontecha, alcalde interino de aquella ca-
pital.

Noticias relativas a personal de la ar-
mada:

Se indica que el mando de la fragata
Carmen, como buque insignia del departa-
mento de Cádiz y depósito flotante de ma-
rinería, al capitán de fragata D. Adolfo
Soler, y para el de la Almansa, destinado
a igual servicio en Ferrol, al de la misma
graduacion D. Francisco Liaño y Fernan-
dez.

—El lunes regresará a San Fernando el
ilustrado capitán de fragata D. Joaquin
Lazaga comandante del crucero Infanta
Isabel.

Al dar cuenta de los gobernadores civiles
que habiendo sido elegidos diputados
no habían presentado su acta en la secre-
taria del Congreso, incluímos entre ellos
al gobernador de Teruel, Sr. Socías y Cai-
mari; hoy, mejor informados, podemos
decir que el acta de este señor fue presen-
tada antes de la sesion de apertura y fué
aprobada en la sesion del 19 de mayo. Nos
consta, además, que el Sr. Socías tiene el

propósito y deseo de tomar cuanto antes
asiento en los escaños del Congreso.

Esta mañana se reuñeron en consejo
los ministros de la corona bajo la presi-
dencia de S. M. la reina regente, durante
aquel desde las once hasta las doce menos
cuarto, hora en que se reuñieron los con-
sejeros responsables en la secretaria de
Estado.

Parécete que se han ocupado de los deba-
tes parlamentarios; de los trabajos revo-
lucionarios que vienen haciéndose en el
país y que parece se encuentran en un pe-
riodo de relativa calma; de asuntos de go-
bierno de carácter general; del despacho
de expedientes, y de política en términos
generales.

El Sr. Moret presentó un proyecto de
ley reformando los aranceles consulares
con arreglo a lo propuesto por la comi-
sion nombrada en 1884.

El señor ministro de Ultramar puso a la
firma de la augusta regente la convocato-
ria para las elecciones senatoriales de la
Habana y de la Sociedad Económica de
aquella capital.

El ministro de la Gobernacion presentó
a la firma la convocatoria para las elec-
ciones de diputados a Cortes por los dis-
tritos de Seguros y de Vergara.

El ministro de Ultramar ha puesto a la
firma una combinacion del personal de
aduanas de las islas y el nombramiento de
un inspector de montes en Filipinas.

No se ha hablado de la combinacion de
gobernadores.

El consejo de hoy se ha ocupado de los
gastos de enseñanza en las provincias vas-
congadas y en Navarra.

Hace algunos días, los periódicos de Va-
lencia dieron cuenta de un hecho criminal
de que fueron víctimas 17 labradores del
pueblo de Guadalupe, a los que les tima-
ron 600 varchillas de «mani», cuyo impor-
te ascendía a 23000 reales. Los presuntos
autores de aquella estafa han sido deteni-
dos.

Son Luis Benet y Alfonso, al cual le fu-
eron ocupados documentos de importancia
relacionados con varias estafas llevadas a
cabo; José Soriano Bachera, natural de
Chulilla, supuesto corredor de comercio,
y Marcelino Rojado Hurtado, joven de
veintiseis años de edad, natural de Bada-
joz, de oficio impresor; figuraba como
criado del Soriano Bachera, es licenciado
de presidio y se le ocupó en el acto de su
detencion la licencia de confinado y el re-
cibo falso que les sirvió para llevar a ca-
bo el timo.

Se ha ocupado el consejo de hoy de la
ley sobre organizacion del trabajo de los
niños y las mujeres, acordándose que pase
aquella al ministerio de Fomento para
su reglamentacion.

Han obtenido nota de sobresaliente en
la Escuela Nacional de Música:
Enseñanza libre.—Segundo año de solfeo
doña Carmen Sanjuan.
Oficial.—Piano.—Clase de la Srta. Garriga
—Tercer año.—Doña Teresa Ballesteros.
Srta. Penhalver.—Primer año: doña Sacra

242 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PARIS-LYON-MEDITERRANEO. 230

Ricardo de Gevrey no la volvió a dar seña-
les de vida desde el día en que fué a verle a su
despacho del Palacio de Justicia, con intencion
de armarle un escándalo.

Aquel silencio equivalía a un rompimiento;
no se hacia ilusion alguna respecto a eso, y
tomaba muy alegremente su partido, pero
como todas las mujeres de su profesion, cuyo
capital es su belleza, pensaba en reemplazar
lo perdido tiempo su rico protector por otro
menos rico, pues la sola idea de tener que
vivir a sus economías la hacia estremecer.

Mañana Dharville, aunque sintiese por él
una casi chifadura, no podía representar en
su existencia más que un papel infinitamente
secundario, el del hombre amado por sí mis-
mo, el amante agradable.

Era preciso hallar el amante útil.
Por consiguiente, Sofia, se proponia ir a al-
morzar con una de sus amigas muy conocida
en la aristocracia del dinero, que es para ellas
la preferida, y que le habia ofrecido sus servi-
cios, si el capricho ó la necesidad la obligaban
a contraer relaciones nuevas.

El momento de aprovechar estos ofreci-
mientos habia llegado.
—¿Ya estás dispuesta para salir?—dijo Os-
car a su hermana, viéndola con traje de calle.
—Sí. Ya te previne ayer que hoy tenia que
hacer fuera de casa.
—¿Volverás a comer?
—Tal vez; no estoy segura. Esto dependerá
de circunstancias imposibles de prever esta
mañana, pero que vuelva ó no, tú comerás
aquí. Ya he dado mis órdenes a Marieta y ha-
llas a la mesa puesta. Si no vengo, lo más que
te puede suceder es que comas solo. Por el
pronto, vas a almorzar; luego saldrás a bus-
carte una habitacion por estos barrios. Yo te
le amueblaré y voy a darte dinero para que
pagues un plazo adelantado.

—Eres una verdadera hermanuca. Ya no se
hacen de esta manera, gritó Rigold entusias-
mado. —¿Si es que por tí, si fuera necesario,
me dejaría romper una pata ó saltar un ojo.
Iré a buscar cuarto paseándome sin darme
prisa y volveré hacia las siete por aquí.
—Esto es. Toma cien francos.

La gran Sofia entregó los veinte napoleo-
nes a su hermano, y bajó para meterse en el
coche que Marieta, por orden suya, habia ido
a buscar.

Rigault almorzó, y mientras tanto recitó tal
rosario de agudezas y chistes de todos colo-
res, ante la criada, que esta, riendo hasta las
lágrimas—esclamó:
—¿Sois un individuo muy rigold! (pero muy
rigold)

—Lo que hizo que Oscar la contestara.
—Naturalmente, gran tanta, como que me
llaman Rigold!

Bien comido y bien bebido, el buhonero sa-
lió de casa de Sofia y empezó a buscar cuarto.
Al principio no tuvieron éxito sus pesqui-
sas.

En el barrio Danphine no habló nada que le
conviniere.

Unos eran demasiado pequeños, otros dema-
siados oscuros, aquel era demasiado caro y es-

te tenia unos porteros de mala cara que no le
gustaban.

Continuó su paseo subiendo hacia la isla
Saint-Louis, de allí siguió la calle Saint-An-
toine y visitó las calles adyacentes que desem-
bocan en las arterias principales.

—No le importará a Sofia que no me alber-
gue junto a ella—se decía.—Alquilaré donde
encuentre a mi gusto.

Y seguian andando, parándose en todos los
almacenes de muebles, escogiendo mentalmen-
te en ellos el mobiliario de soltero que pensa-
ba regalarse con el dinero de su hermanuca.

Volvamos a la Pie.
Luigi habia esperado que dieran las diez de
la mañana, arreglándolo todo dentro de la ca-
sa de Sofia para que Emma-Rosa, al entrar en
ella, no pudiera sospechar que habia caído en
un lazo.

A esa hora enganchó la berlina, abrió la
verja y echó una mirada hacia fuera, a fin de
asegurarse que ningun transeunte podría sor-
prenderse de ver salir un carruaje particu-
lar de una casa notoriamente desierta.

La soledad era completa.
El armero condujo la berlina hasta el cami-
no que bordea el rio, cerró la cancela, subió
al pescante, cogió las riendas, arreó a la ye-
gua y partió a buen paso.

Antes de abandonar la casa de las orillas de
la Marne, Luigi metió dentro del coche el tra-
je que se había quitado para vestirse su dis-
fraz de cobero.

Dirigióse por el camino que la vispera ha-
bia seguido y que le conducia directamente a
Saint-Maur-les-Fossés.

De Saint-Maur tomó el camino de Gravelle
que va a parar a la carretera de Charenton-
Saint-Maurice, la que conduce directamente a
la plaza de la Bastilla.

Desde las nueve de la mañana Angelo Paroli
habia salido de la casa de salud, confiando
el cuidado de hacer la visita de la mañana a
su amigo Anibal Gervasoni, que desde la vis-
pera habia dejado la clinica de la calle Hau-
tefeuille.

Dos ayudantes, agregados antiguos de la
casa, debian acompañarle en la visita.
El sucesor de Grisky llevaba en la mano un
paquete de pequeñas dimensiones, cuidadosa-
mente atado, que contenia las galletas con-
trapadas el día anterior.

El, en el callejon del Observatorio, a donde
se dirigió, tomó un coche y dió orden al co-
chero de conducirlo a la Porte-Saint-Denis.

Allí pagó el carruaje y emprendió su cami-
no por el faubourg Saint-Denis.

Una de las primeras tiendas que encontró
fué una panadería.

Entró en ella y compró dos panecillos.
A los pocos pasos entró en una pastelería y
compró un pastel de ternera y jamon.

A petición suya, el pastelero reunió el pas-
tel que habia vendido y los dos panes al pa-
quetito que llevaba el italiano, y lo envolvió
todo junto en un papel fuerte.

Parli, provisto de aquellos comestibles, si-
guió su camino hasta llegar a la calle del Cha-
teau d'Eau.

nos de la justicia, que tan injusta se muestra
con ella.

«Mañana por la noche se verá libre y al mis-
mo tiempo que su evasion hemos preparado
su fuga.

«Guardad bien el secreto, señorita, por que
de ello depende no solo la libertad, sino la
existencia de la pobre mártir de quien luego
probaremos la inocencia.

«Vuestra madre no puede pasarse sin vos,
como tampoco vos sin ella, todo está, por
consiguiente combinado para vuestra reunion
y una vez reunidas ya no os separareis más.

«Mañana a las dos de la tarde, un carruaje
se detendrá en la calle de las Damas, frente a
la casa que habitais con la fiel criada de
vuestra madre.

«No tenéis más que bajar y tomar asiento en
ese carruaje.

«No olvidéis que es preciso ocultar a Catali-
na vuestra huida pues querria seguirsos y su
presencia comprometeria todos nuestros pla-
nes. El cobero llevará la orden de partir sin
vos, como os vea acompañada.

«Poco de pues de vuestra marcha estareis en
brazos de la que amais y que os adora.

«Mañana a las dos en punto, ¡A cordaos!
«Uno de los buenos amigos que velan sobre
vuestra madre y que os salvará a las dos.»

Luigi leyó despues de escrita, y con la ma-
yor atencion esta carta, de la que habia com-
binado cada frase y pesado cada palabra.

Luego la dobló y metió en un sobre trazando
en él estas señas:

«SEÑORITA EMMA-ROSA

En casa de la señorita Catalina.»

«108, calle de las Damas,

Batignolles.—Paris.»

Luego se la metió en el bolsillo diciéndose:
—Ahora no se trata más, sino de que llegue
a su destino.

Salíó de la casa de salud y se dirigió al ca-
llejon de Val-de-Grace, en donde halló a un
mandadero.

—Hay que llevar esta carta,—le dijo alar-
gándole la misiva.
El mandadero cogió el sobre y miró las se-
ñas.

—¡Diable!—dijo haciendo un gesto muy sig-
nificativo.—¡Calle de las Damas en Batigni-
olles! ¡Esta sí que es una buena carrera!

—¿Que será pagada en lo que vale.
—¿Cuánto?
—Cinco francos.
—Convenido. Tomaré el ómnibus.

Luigi entregó un napoleon al mandadero que
preguntó:
—¿Tiene contestacion?
—Sí y no. La persona a quien debéis entre-
gar la carta, es propia mano, notado bien, en
propia mano, no contestará, pero vendreis a
decirme que habeis hecho el recado.

—¿En dónde os hallaré?
—Aquí mismo, en esta taberna donde voy a
almorzar.—respondió el armero señalando una

tienda de vinos, delante de la que acostumbra
a estacionar el mandadero

—Bueno. No tardaré en volver.
—Sobre todo, acordaos de que en propia
mano de la persona a quien va dirigida, que es
por más señas una joven casi niña.

—Estad tranquilo, se hará como deseáis.
El mandadero se marchó y Luigi entró en la
tienda de vinos en donde se mandó servir de
almorzar.

Mientras se sentaba a la mesa, se decía:
—La carta hará su efecto. Es uno de esos
medios de antiguos melodramas que nunca fal-
lan. Mañana a las dos tendrémos en nue tro
poder a la pequeña.

Mientras el miserable preparaba tan friol-
mente la supresion de Emma-Rosa, Paroli
buscaba los medios de hacer aun más indis-
cutable a los ojos de los magistrados la im-
pudabilidad de Angela Bernier.

Para llegar a este objeto se necesitaba con-
tinuar acumulando contra ella falsas pruebas
y aplastarla bajo su peso.

Mr. de Gevrey est ba más que dispuesto, ya
lo sabemos, a ver en Angela la infame que ha-
bia armado el brazo del asesino de su padre
Jacob Bernier.

Era preciso que continuara en esta idea, con-
venciéndole además de que el cómplice de la
parriada estaba en Paris y que trataria de co-
municarse con ella hasta en la cárcel de Saint
Lazaire.

Ya recordarán nuestros lectores que se ha-
bia inspirado esta idea el día del coñejo de fa-
milia, y era menester que arraigara en su es-
píritu.

Despues de las palabras que el dijo, sabia
que el juez de instruccion haria ejercer sobre
Angela una continua vigilancia y que usarian
respecto a ella de un rigor especial.

Se tr

doña Fernández.—Segundo año: doña Félix... Díaz de Castro (doña Concepción).—Primer año: doña María Almasan, doña Luisa...

abolicionistas apellidan la resurreccion de la trata. De las fiestas celebradas en Granada estos últimos días, nos dice nuestro corresponsal en aquella ciudad: Granada, 22. Segun acabo de telegrafiar á Vds., en este momento termina la publicación oficial de las fiestas del Corpus.

Edicion de la Noche de ayer 26 de Junio. La Agencia Fibra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 99 3/4.

dando lectura, con la venia de la mesa, á una impugnacion el pliego de condiciones, diciendo lo que debiera haberse dicho en el pliego, concluyendo el alegato por pedir la suspension del acto, por no haberse enterado el licitador de las condiciones.

que allí no estén autorizadas; y que en el asunto de la concesion de prórroga en sus contratos á la compañía Trasatlántica, se proceda con sujecion estricta á las leyes y en consonancia con los intereses de la patria.

sando en esto, mientras seguia acompañado por escaso número de personas el convoy funebre de Jacobo Bernier. Y aun hubiera ido solo, sino hubiera tenido cuidado de convocar á varios empleados de su casa, pues la familia del difunto se componia únicamente de su hija legitima y de su hija natural que, por razones diferentes y ya conocidas de nuestros lectores, no podian asistir ni una ni otra á la ceremonia.

Al llegar dejó el paquete en su despacho y subió á ver á Cecilia. La joven iba mejorando y sentia un apetito de convaleciente. Paroli le permitió tomar moderadamente un alimento ligero y el tambien bajó á almorzar. Comió poco y se encerró en su despacho. Preguntad si Luigi está en su cuarto, dijo antes á su ayuda de cámara.—Si está, decidle que necesito verle; si se ha marchado, avisad al portero para que se lo digan en cuanto vuelva.

de la mesa, únicas huellas de la operacion á que se habia entregado, guardó el paquete en uno de los cajones de su buró. Apenas acababa de quitar la llave de la cerradura, cuando oyó llamar á la puerta de su despacho. —Será Luigi—pensó. Y fué á abrir.

establecimiento del chalán que le habia vendido la vispera una yegua. A fines de diciembre no es de día hasta las siete y cuarto ó siete y media. Como no eran más que las seis, el chalán dormia aún, pero los mozos de caballos habian empezado la limpieza de las cuadras. La puerta que daba á la calle estaba abierta.

Luigi entró, presentó su recibo y reclamó su compra, que le fué entregada al momento. Con ayuda de una cuerda sujetó los paquetes que llevaba al lomo de la yegua que montó y se dirigió á Joinville-le-Pont, cortando por medio de los bosques.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE apoyó la proposición de ley que concede pension anual al poeta Zorrilla, el más grande y más nacional de nuestros vates, según el orador. El señor ministro de Ultramar dijo que el gobierno no tenía inconveniente en que fuese tomada en consideración y se reservaba de decir en su día lo que estime conveniente. Fue tomada en consideración, así como la relativa a que, por cuenta del Estado, se haga la impresión de las obras de D. Andrés Borego. En apoyo de ésta pronunció breves frases el señor duque de Tetuan. El Sr. FUGÍD pidió al ministro de Estado el expediente del tratado de comercio con Alemania. Orden del día. Sin debate fueron admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores obispo de Málaga, Torán, Vazquez Lopez, Madrid, conde de Soto Ameno, y Cuesta, y se aprobó el acta de Orense. Prestaron juramento los señores obispo de la Habana, Bárcenas, Cuesta, Soto Ameno, y Vazquez Lopez. El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el sábado: Sesión secreta para la discusión del dictamen sobre el suplicatorio del Sr. Rojo Arias. El Sr. ROJO ARIAS pidió que se tratara el asunto en sesión pública. El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ espuso que, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal, no puede ser pública la sesión, porque se remite el testimonio del tanto de culpa del suplicatorio con carácter reservado y se haría pública. El Sr. ROJO ARIAS pidió sesión secreta para leer el testimonio, y publica para lo demás. Dijo, quiero defenderme en sesión pública. El Sr. MONTEJO afirmó que, según el Reglamento, el señor presidente convoca a sesión secreta y constituido en ella el Senado, podrá ser pública a petición de un señor senador. El Sr. ROJO ARIAS: Yo lo pediré inmediatamente. El Sr. FERNÁNDEZ DE LA HOZ insistió en su punto de vista. El señor marqués de SEOANE se mostró conforme con el Sr. Montejo. El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Sesión secreta para discutir sobre el suplicatorio del Sr. Rojo Arias. Se levantó la sesión a las 4 y 40 minutos, pasando el Senado a reunirse en secciones. Ocupándose hoy El Imparcial de una rectificación que anoche publicamos a unas fantasías que hacía El Liberal sobre la salida de Madrid del general Martínez Campos, dice que no sabe a cuántas rectificaciones daría lugar. Con respecto a lo que al general se refiere, algo podemos ya rectificar en apoyo de nuestras afirmaciones. Decíamos que regresaría a Madrid uno de estos días, y con efecto, ha llegado esta mañana. En cuanto a lo que al general Jovellar se refiere, afirmamos lo que ayer digimos: ni ha presentado tal dimisión ni ha hablado de semejante asunto a sus compañeros de gabinete. Y con respecto a la extrañeza que hoy muestra El Globo porque el ministro de la Guerra asiste de noche a su despacho, sólo podemos decir que desde que desempeña la cartera de Guerra el Sr. Jovellar, y desde que habita en el palacio de Buenavista tiene la costumbre, a que la necesidad le obliga, de estar hasta muy avanzada la noche, todas ellas, trabajando en su despacho. El colega no conoce, por lo visto, ni calcula cuál es el trabajo que pesa sobre el ministro de la Guerra. Las lamentaciones que, según el mismo periódico, hace el Sr. Jovellar, las desprecian sus amigos íntimos, y sólo tiene de ellas conocimiento el diario posibilista. No es cierto lo que hoy dice El Liberal de que se hayan suspendido los exámenes de ingreso para los oficiales de las milicias disciplinarias de Canarias. Se ha declarado procesados por la sala de lo criminal de la Audiencia de Oviedo al juez de instrucción y los individuos de la junta de escrutinio, que no escrutaron los votos de la sección de Santullana de Mieres a favor del marqués de Camposagrado. Los izquierdistas, a imitación de los conservadores, han señalado un día a la semana, el jueves, para que los jefes del partido concurren al circolo y se pongan en relación con sus correligionarios. El empresario de los Jardines del Buen Retiro, Sr. Ducacal, con una esplendidez que le honra sobranteramente, ha renunciado a percibir el importe de los gastos que se le han originado con motivo del concierto celebrado el miércoles último a beneficio de la casa de socorro del distrito de Palacio, cediéndolo generosamente a favor de dicho establecimiento. Es muy de aplaudir la filantrópica conducta del popular empresario. A las tres y media de esta madrugada fue hallado en el paseo de la Castellana, frente a la calle de Lista, el cadáver de un joven con una herida en la sien. No ha podido identificarse la persona. Esta mañana a las siete un joven fue atropellado por una mula en la Puerta del Sol. A la misma hora próximamente, otro joven fue atropellado por otra mula en la calle del Carmen. Ambos resultaron con heridas relativamente graves, que los fueron curadas en las respectivas casas de socorro. En la calle Mayor fue detenido esta mañana un sujeto que entregó en un estanco la referida café en un billete falsificado del Banco de España. Después de ser puesto a disposición del juez de guardia, ingresó en la Carcel Modelo. Algunos telegramas han anunciado que guerra se hallaba gravemente herido. No es exacto; sólo fue cogido, sin consecuencias, en la última corda verificada en Málaga. Mañana orará en Granada. La princesa Luisa, hija de S. A. A. los condes de París, ha podido partir con sus padres para Inglaterra, viéndose obligada a permanecer en Eu con motivo de la fiebre escarlantina que padece. Para asistir durante su enfermedad han quedado en el castillo de Eu, la duquesa de Chartres y la princesa Elena, hija de los condes de París. En la reunión que ha celebrado la comisión de presupuestos del ministerio de la Guerra, han sido aprobados, con ligeras rectificaciones, los capítulos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 6.º. Los capítulos 4.º y 7.º quedaron pendientes de discusión, a fin de dar tiempo para que se pongan de acuerdo los ponentes señores Mellado y García Aliz. El presidente de la comisión, Sr. Los Arcos, que se propone dar gran impulso a las tareas de la comisión, distribuyó entre los Sres. Mellado, Laserna, García Aliz y Gullón las ponencias de los capítulos que todavía no habían sido objeto de examen. Es muy probable que esta subcomisión pueda emitir dictamen en la reunión que

debe celebrar el domingo a las tres de la tarde, para la que el Sr. Los Arcos ha mandado ya extender las citaciones. Pueden acudir a dicha reunión cuantos deseen emitir sus opiniones sobre aquel particular. En el consejo de hoy se acordó que se activen las obras del ferro-carril de Linares a Almería. Dice que el gobierno tiene noticias contrarias a las publicadas por las agencias telegráficas respecto a la conducta del gabinete belga con D. Carlos. El pretendiente sería espulsado si se presentase en Bruselas. Hoy han conferenciado sobre la cuestión arrocera los Sres. Camacho y Capdepon. Esta mañana a las siete fueron revistados por el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, Sr. Abascal, el cuerpo de bomberos y el material con que cuenta esta benemérita institución, que tan excelentes servicios presta al vecindario de Madrid. La revista se verificó en la Castellana, asistiendo a ella el concejal de la Habana D. Pedro Masada, a cuyo cargo está el servicio de incendios de aquella capital, cuyo señor ha reconocido que con la fuerza con que aquí sale el agua de las mangueras, no son de necesidad imperiosa las locomóviles de vapor que en aquella provincia española se emplean. Han concurrido al acto muchos concejales, algunos tenientes de alcalde, el arquitecto del ramo, Sr. Salaberrí, y el delegado Sr. Folgueras. En la casa núm. 2, piso principal, de la calle del Horno de la Mata, ha fallecido repentinamente esta tarde un capitán de infantería. El juzgado de instrucción practicó las oportunas diligencias. En la madrugada de hoy se descubrió había fallecido repentinamente una mujer en una de las habitaciones de la posada de la Parra, sita en la casa número 70 de la calle de Toledo. Aquí terminamos esta noticia, si ciertos detalles, relativamente extraños y relacionados con el referido suceso, no nos impulsase a seguir hablando del asunto. De público se decía esta mañana, que la mujer que había fallecido, llamada María Peñaranda, habitaba con su esposo en uno de los cuartos de la posada; que durante toda la tarde de ayer estuvieron de paseo y que a cosa de las nueve de la noche regresaron a su hogar. Desde dicha hora hasta las once de la misma proximamente, parece que el marido Blas García, fué diferentes veces a una de las tabernas inmediatas volviendo siempre a su habitación con una botella de aguardiente. Poco después de la una, Blas García comenzó a pedir socorro a las personas hospedadas en la posada, que acudieron en su auxilio. El motivo de la alarma de Blas García fué el haber observado que su esposa se hallaba inmóvil en la cama. Los vecinos llamaron al médico de guardia de la casa de socorro del distrito de la Latina, y personado en la habitación de Blas García, dijo que la mujer que se hallaba en la cama era cadáver. El facultativo se retiró, y los vecinos a poco hicieron lo mismo, y Blas García sea que no diera crédito a lo manifestado por el médico, ó que hubiera empezado a sentir los efectos del alcohol, el caso es que volvió a desnudarse y se acostó junto al cadáver de su esposa, pues así le encontró el juzgado de guardia cuando después de avisado por el médico de la casa de beneficencia se constituyó en el cuarto donde ocurrió el fallecimiento. Cuando llegó el juez parece que la puerta de la habitación estaba entornada y llamando la atención de la autoridad judicial que no contestase nadie en la habitación, penetró en ella un dependiente del juzgado y vió acostado a Blas García, según hemos dicho. A las preguntas que hubo de dirigir el juez a Blas García, parece contestó: «Dejenme dormir, porque mañana tengo que ganar de comer.» Aunque parece que el fallecimiento de María Peñaranda ha sido producido por el alcoholismo, no podemos asegurarlo. El juzgado de instrucción correspondiente practicaba varias diligencias en averiguación de lo ocurrido. La sesión del CONGRESO de hoy 25 de junio ha comenzado a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos. Los Sres. Lastres, Fabra, Pando, Los Arcos y Gorostidi, piden que se reprima el contrabando de tabaco en Cuba, y presentan exposiciones contra el modus vivendi. Otros diputados hacen preguntas de interés local, y escitan al gobierno para la creación de Bancos agrícolas en Ultramar. El ministro de la Gobernación contestó a algunas preguntas hechas en sesiones anteriores sobre asuntos de interés secundario. Juran su cargo de diputados los señores conde de Vilana y Sagasta (D. José). Orden del día. Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de actas, referente a la de Montalban, y es proclamado diputado el brigadier O'Leary. Se reúne el Congreso en secciones. Continúa la discusión del Mensaje. El Sr. ROMERO ROBLEDÓ consume el tercer turno en contra del dictamen de la comisión. Comienza declarando la difícil posición de sus amigos, lejos de los partidos que se pueden disputar el gobierno, y enfrente de los partidos que cometen la legalidad. Alude al discurso del Sr. Montoro, cuya elocuencia aplaude, y dice que jamás se ha defendido mejor una doctrina siempre dada a suspicacias en las Cortes españolas. Alaba asimismo el discurso del Sr. Azcárate, por su templanza y circunspección, y por haber dirigido todos sus cargos al partido conservador, al que defiende por motivo de delicadeza. Me encuentro, dice, en una situación completamente desinteresada respecto al poder; aspiramos a él por ahora: todo lo fiamos a la opinión pública, que esperamos ganar. Seremos partido suelto, como nos ha dicho el presidente del gobierno; pero posible es que la partida suelta se convierta en cuerpo de ejército y decida la batalla. Somos la única oposición militante dentro de la legalidad, puesto que todos los demás han ofrecido su benevolencia al gobierno, desde los conservadores hasta los Sres. Azcárate y Montero. Yo sé, dice dirigiéndose al gobierno, cuán patriótica es vuestra conducta, y que en el fondo de vuestra alma late el amor a las instituciones y el deseo de hacer el bien y la felicidad del país. Pero he de hacer la crítica de ese gobierno. Si le juzgo por sus personas y veo al partido liberal en el poder, le juzgo por sus actos y veo gobernando al partido conservador. Después del discurso del Sr. Maura, tengo derecho a decirlo: ¿Sois liberales ó conservadores? ¿Qué sois? La vaguedad, lo indeterminado, es el carácter de vuestra política: sois la luz y la sombra, la duda eterna. Sois para los unos los defensores de la monarquía, los salvadores de la regencia; para los otros la curva que conduce, más ó menos pronto y por diferentes partidos, a la república. Este fenómeno político consiste en que estamos en un paréntesis en una transacción, que os hace irremplazables por el momento, como si el ministro de la Guerra, lleno de dudas y sin atrever a resolver nada; así está el ministro de Estado (digo, no está), en

desacuerdo probado y evidente con el de Hacienda y el de Fomento, y no sé si otros: ahí está el de Fomento, con la constante amenaza de abandonar el poder público; que jamás va a Palacio, y no cabe ya alegar la desgracia de su hijo. Ahí está la mayoría, que por la voz del Sr. Maura ha entrado a sangre y fuego en el campo de todas las oposiciones, llegando en esa excursión a herir al mismo presidente de esta Cámara. (Aprobación en la minoría heterodoxa.) No es posible decir que lo que hoy sucede es bueno, porque entonces habría que decir que fué buena la muerte del rey, y abriría que aliar las bondades de una situación con una desdicha. Si la suposición que se hace sobre la bondad de esta situación fuera cierta, tendríamos que decir que estamos rindiendo culto a los intereses materiales, y yo rechazo semejante suposición; yo creo que lo que aquí hay es una tremenda patriótica, de la que no debéis evanescer. Yo no admito la situación de monárquicos vergonzantes en que parece está constituida la situación. (Rumores de protesta.) (El señor general Martínez Campos entra en el salón.) El orador hace una calorosa y sincera protesta de amor a la monarquía. Habla de la soberanía nacional, y recoge la frase del Sr. Sagasta cuando decía que ahora también, como en todo tiempo, rendía culto a la soberanía de la nación. Pero añade que el Sr. Sagasta callaba más adelante, cuando el Sr. Azcárate explicaba la soberanía. Pues bien, añade, yo declaro que la definición que hizo el Sr. Maura es la de todos los partidos monárquicos, y añadiré que jamás la hemos definido nosotros de una manera tan clara, tan precisa, tan concluyente como la definió el elocuente Sr. Maura. (Murmullidos.) Acusa al gobierno por su silencio cuando no contestó que, en el caso de que las Cortes se formara una mayoría republicana, lo que procedía era disolverla. La forma de gobierno, la monarquía, no puede estar a merced de una sorpresa del sufragio universal, de una mayoría parlamentaria que volcase la institución monárquica. Se ocupa de la cuestión económica, y pregunta si es cierto que el Sr. Camacho ha presentado un presupuesto con un superávit. En tal caso, yo os digo: ¿con qué derecho habéis cometido un atentado constitucional? ¿Por qué, pues, no habéis rebajado la contribución? ¿por qué rebajáis los millones en obras públicas, materia tan importante para el país? A costa de las obras públicas, decimos al país, vamos a crear un ministerio, y a costa de la instrucción pública creáis un ministerio de Instrucción. Cuestión electoral. (Rumores.) No voy a recordar el via crucis que hemos recorrido. Yo al venir a discutir la política, he hecho completo olvido de los agravios que se nos han inferido. Yo quería que pudiéramos llegar a algo práctico, que rechazásemos una necesidad que siento la misma mayoría. Es indispensable que prestigiemos el cuerpo electoral, que está viciado; es necesaria una reforma radical que garantice la intervención de todo candidato en la lucha, sin entregarlo a las aventuras y a lo conocido; es necesario que la ley garantice todos los intereses, y que se suprima finalmente la penalidad especial, que pone a las oposiciones en manos del gobierno, y que se establezca en el Código una penalidad eficaz. Pregunto al gobierno si el proyecto de la ley de garantías va a ser ley, ó si sus principios van a ser llevados a las leyes políticas que prepara el señor ministro de la Gobernación. Añade que en este punto todo el discurso de la Corona es un triunfo del Sr. Sagasta, a costa de lo que defendía el Sr. Moret siendo ministro. Aquí está sucediendo un fenómeno raro, y es que cada agrupación política que se segrega de un partido, busca en seguida una bandera política a que agocerse. Así vemos sin escándalo ese atentado a la moral cometido por ese gobierno, que consiste en que el primer presidente de la Cámara republicana presida la primera Cámara del nuevo reinado. (Rumores.) En España se ha llegado ya al límite de la libertad, pero no a evitar sus peligros. Solamente en la monarquía española, en contradicción con lo que ocurre en las repúblicas, hay partidos y diputados que preguntan a los gobiernos si les dejaría el puesto cuando lo indicase así el sufragio universal. El orador pronuncia algunos párrafos políticos dedicados a buscar diferencias y recelos en la mayoría, combatiendo su cohesión y levantando suspicacias. Cree el Sr. Romero que los grupos afines deben juntarse y acomodarse en los partidos según sus aspiraciones y sentimientos políticos. Combate el libre cambio y espone las corrientes proteccionistas del extranjero. Modestamente dice que no quiere llamar al suyo partido, sino agrupación. Celebró la negociación sobre el modus vivendi llevada a cabo por el partido conservador. Ocupándose de la discusión del modus vivendi en el Senado, es llamado al orden por la presidencia, que le suplica no olvide la ley de relaciones entre los dos cuerpos colegisladores. «Es verdad—añade—que la ley del Consejo de Estado exige que se oiga a ese alto cuerpo antes de ratificarse los tratados; ¿es esto verdad? Si ese alto cuerpo hubiese sido oído, se habrían modificado los compromisos adquiridos en el primer convenio. ¿Es posible que si el Consejo hubiese sido oído, se hubiesen cometido tales liberezas e inadvertencias? El tratado no favorece a ningún vino menor de 16 grados, ni a ninguno superior a 30. Solo favorece a los comprendidos en esos grados; y vale esto la pena de que a cambio de esa pequeña concesión, perdamos nuestra industria manufacturera y nuestra marina mercante. Además perdemos el mercado natural de nuestras colonias, por medio de una nota adicional. En ese tratado no hay equivalencia tampoco. Todo lo ha sacrificado el señor ministro de Estado a la vanidad de escuela. El orador se extiende en largas consideraciones, espesadas con frase vigorosa, acerca de los tratados, y combate la política comercial del gobierno. Responde a la cuestión social, apoyando lo dicho por su correligionario el Sr. Rodríguez San Pedro, y dice que nada ha de añadir a lo que manifestó felicisimamente el Sr. Maura, al meterse en el campo de la minoría republicana. Niega que aquí existan, como en Inglaterra y Bélgica, esos grandes abismos entre el capitalista y el proletario; entre el obrero fabricante y el obrero. Termina el orador declarando que se rinde al partido que tenga por bandera los intereses de la producción y del trabajo nacional, al cual se entrega para que resuelva las cuestiones políticas que tenga por conveniente. (Aprobación.) «Dios quiera que al gobierno y a la mayoría e quepa la gloria de resolver ese problema. (bien, bien.) El señor ministro de ESTADO declara que se propone, cuando se trata esa cuestión, probar que no hay un solo requisito legal que no esté cumplido en el expediente del modus vivendi; que no hay espasmo en el asunto, como ni tratado y que vaya a la Cámara con mayor preparación. Yo no tengo la culpa, dice, de que el señor Romero no haya leído el texto de la convención y de que haya equivocado lo que se dice respecto a los vinos menores de 16 grados. Suplico a los señores diputados que suspendan todo juicio sobre las declaraciones del clarísimo tratado y su extensión a las colonias y su diferencia con el del Sr. Echeiza, porque espero probar que todas esas innovaciones, agrandarán la riqueza y el bienestar del país. El Sr. CANALEJAS (de la comisión) contesta al Sr. Romero Robledo, censurando que se intervinga en los debates políticos en nombre de fracciones y no de partidos. Niega al Sr. Romero Robledo el derecho de llamarse liberal, como el orador y sus amigos, porque ni sus condiciones, ni sus antecedentes, abonarían a que se le llamara liberal. No le acuerda prorogar la sesión, pero el orador ruega al presidente que se suspenda. Se levanta la sesión a las seis y treinta.

En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 80 accidentes, 84 leves, 17 graves y 9 de pronóstico reservado. En la reunión de las secciones del Congreso han quedado hoy nombradas las siguientes comisiones: Fuerzas navales: Sres. Lavilla, Díaz Moreno, García San Miguel, Talero, Pando y conde de Niebla. De construcción de una armada: señores Salcedo, Canalejas, Laguardia, Gomez Marin, Rodriguez Batista y García Aliz. De incompatibilidades: Sres. Garrido, Torres, Ortiz, Laserna, Martínez del Campo, marqués de Castroserna, Angulo y Martínez (D. W.). De fuerzas del ejército: señores general Salcedo, Ochando, Laserna, Cassola, Suarez Inolan, general Sanz y general Pando. Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Abascal. Se ha dado cuenta de una proposición pidiendo que se autorice al Ayuntamiento para solicitar del gobierno que del crédito consignado para la adquisición de la casa de Osuna se destine una cantidad al pago de intereses de deudas municipales ya vendidos; propuesta que fué aprobada. Después de leído el art. 161 de la ley municipal, ocupó la presidencia el asociado señor Arias y se dió lectura del dictamen del Sr. Lorite, Balboa y Vallejo, proponiendo la aprobación de las cuentas municipales del ejercicio de 1884-85. Se aprobó sin discusión, levantando la sesión el Sr. Romero Paz, después de dar las gracias al Sr. Arias por lo perfectamente que había desempeñado la presidencia. La procesion de Minerva que anunciamos ayer, se ha verificado esta tarde con gran lujo y suntuosidad. A las cinco salió de la iglesia parroquial de San Andrés y recorrió la carrera que ayer dijimos. Iban varias corporaciones religiosas con sus insignias, el clero parroquial de las iglesias de San Andrés y San Pedro y precediendo a las preciosas andas en que estaba colocado el Santísimo, iban las preciosas efigies de Nuestra Señora de la Concepción y de San Isidro Labrador. Han formado parte de la procesion muchos niños y niñas vestidos con caprichosos y vistosos trajes, y han contribuido a dar más animación al acto varias músicas de regimiento. Las sesiones del Senado, en su reunion de hoy, han nombrado las siguientes comisiones: Para la proposición relativa al ferro-carril de Puertollano a Linares con un ramal a La Carolina, a los señores marqués de Arlanza, Sagasta (D. P. M.), Montejo y Robledo, Parra, Reig, Abascal y Escursara. Para la del ferro-carril de Borja ó Bulbuente (Zaragoza) a la estación de Cortés, a los señores marqués de Casa Jimenez, marqués de Villamarin, Pozo, Paso y Delgado, Peña Villarejo, marqués de Peñaflorida y conde de Guauqui. Y para la relativa a la impresion por el Estado de las obras de D. Andrés Borego a los Sres. Magaz, Pavia y Pavia, Barrio Ayuso, Parra, Fabié, Rodriguez Rubi y Rada y Delgado. Ha presentado la dimision del cargo de director general de Aduanas el Sr. D. Juan Salvador Herrando, habiéndole sido admitida. La dimision parece que se funda en su mal estado de salud, y no obedece a disidencias ó disidencias con el gobierno, como habian supuesto y aun suponen algunas personas. Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito Militar y grado de teniente coronel, respectivamente, por el primer plazo reglamentario al profesorado, a los comandantes de infantería D. José Lopez y D. Manuel Menditea, profesores de las conferencias de Granada. Ha sido nombrado oficial del Consejo de Redenciones y Enganches, el capitán de infantería D. Arturo Romero, en la vacante que resulta por pase a la situación de reemplazo del de igual clase de caballería D. Ricardo Moltó é Izquierdo. Ha sido nombrado profesor de la escuela de medicina en Tanager, el médico primero de Sanidad militar D. Felipe Ovilo. Ha sido nombrado gobernador civil de Bulacan (Filipinas) el médico primero de Sanidad militar D. Manuel Gomez Florio. Se ha concedido el retiro al teniente coronel de infantería D. José Panepi y al teniente D. Justo Izquierdo. Ha sido nombrado guarda-almacen de efectos estancados de Sevilla D. Manuel Real. El artículo que anoche publicó El Progreso titulado «Las reformas del general Jovellar», si ha merecido los honores de ser muy comentado en algunos círculos, no ha hecho la fortuna que sin duda se proponía su autor. Y es que aquí ya no va siendo tan fácil estraviar la opinion cuando la pasión, y solo la pasión, en ella quiere tener influjo. El ejército sabrá apreciar en su día la importancia de lo que por él está dispuesto a hacer el digno general Jovellar. El señor ministro de Hacienda ha hecho hoy un nombramiento acertadísimo elevando a la categoría de jefe superior de administración, con el cargo de director general de Aduanas, al Sr. D. Pedro de Echeiza, subdirector primero y uno de los altos funcionarios del cuerpo de aduanas más ilustrados y competentes del ramo. El Sr. Echeiza lleva treinta y cuatro años prestando eminentes servicios en el cuerpo y diez y ocho años como jefe de la direccion general de Aduanas, habiendo desempeñado interinamente, en muchas ocasiones y con gran acierto, el cargo de director. Por este nuevo y merecidísimo ascenso, el Sr. Echeiza ha recibido hoy muchas enhorabuenas y le han felicitado en masa todos los funcionarios de la direccion y gran número de amigos. El Sr. Camacho, con este nombramiento ha prestado un nuevo é importante servicio a los intereses de la administración pública. Se indica para ocupar la vacante que deja el Sr. Echeiza en la direccion de Aduanas, de subdirector primero, a D. Isidoro de Leon, actual inspector del ramo. Muy pronto se llevará a efecto una estensa combinación en el personal del cuerpo de Aduanas. El Tribunal Supremo ha admitido la querrela interpuesta por D. José Antonio Niet contra el gobernador de Lérida. Parece que el discurso que pronunciará

en la sesión de mañana el general Lopez Dominguez versará principalmente sobre asuntos militares. Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas: Cádiz, 24.—Partidas de vino esportadas por la bahía: con destino a Francia, para el Havre, 187 botas 1 octava y 6 cajas; para Marsella, 45 botas, 6 cuartas, 1 media y 1 caja, y para Burdeos 104 botas y 276 cajas; para Liverpool 284 botas 3 cuartas y 16 cajas; para Gotemburgo 58 botas 3 cuartas y 9 cajas; para Copenhague 92 botas y 13 cajas; para San Petersburgo 32 botas y 6 cajas, y para Santa Cruz de Tenerife 10 barriles y 5 cajas. Sevilla, 24.—Entrada de aceite del día, 600 arrobas. Precios: el aceite nuevo de 71'50 a 72 pesetas hectólitro; el endible de 70'50 a 71. Málaga, 24.—Entrada de aceite del día, 645 arrobas. Precios en puertos, 68 pesetas hectólitro; en bodegas 71; pasas, lecho corriente, a 28 rs. caja, para Francia a 44; para América a 42; grano a 34. Barcelona, 24.—Trigos encalmados con precios sostenidos; el canal de Castilla se cotiza de 146'00 a 167'50 pesetas los 84'80 kilogramos; los extranjeros de 18'25 a 16 los 35 kilogramos. Harinas, sin variación. Los vinos mantienen con firmeza sus precios; las buenas marcas se embarcan para Cuba de 38 a 40 duros pipa catalana y para el Rio de la Plata de 43 a 50. Nueva York, 22.—Mercado flojo, aunque se sostiene el precio del trigo rojo a 83 c. los 35 litros; el de primavera a 82; maíz, en alza a 49. Harinas sin variación. Londres, 23.—Trigos ingleses encalmados, con tendencia favorable a los compradores. En los extranjeros los precios son nominales. Importaciones desde el lunes 17'80 cuarteras de trigo; han arribado a los puertos y disponibles a la venta 14. Buen tiempo. Aceite de oliva encalmado a 39 libras esterlinas el tonel de 92 1/4 arrobas. Marsella, 23.—Trigos en calma y precios firmes; ventas del día 8300 quintales métricos; importaciones 1467; precios de 18'50 a 23'22 francos los 100 kilos. Burdeos, 23.—Mercado en calma y precios sostenidos de 17'30 a 17'75 francos los 100 kilogramos. Harinas cilindradas a 32 francos los 100 kilos; las demás clases de 31 a 31'50. Courtrai (Bélgica), 22.—La tendencia mercantil de los linos es de calma; los precios se bajan en relación con la calidad, sosteniéndose firmes los superiores. Los linos ofrecen buen aspecto después que la humedad ha favorecido su desarrollo; se cree no obstante que la cosecha dará fibras de poca longitud. Nuremberg, 21.—No hay cambios notables en el mercado de lúpulos, que mantienen sus precios, especialmente las calidades superiores. Se venden diariamente de 50 a 100 balas. Las clases superiores se venden de 45 a 65 marcos; las medianas de 39 a 40 las ordinarias de 42 a 25. La discusión del Mensaje en el día de hoy ha continuado con gran interés. El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso de crítica más que de combate, con palabra serena y siempre elocuente, manteniendo la atención de la Cámara sin interrupción, ocupado completamente, así como las tribunas. El Sr. Moret reconoció con energía y elocuencia algunas afirmaciones del ex-ministro de la Gobernación para contestarlas oportunamente, oponiendo de luego vejasiones resueltas a la oposición hecha al modus vivendi por el Sr. Romero Robledo. Mañana continuará su discurso el señor Canalejas y contestará al Sr. Romero Robledo. Después hablará el general Lopez Dominguez, después el Sr. Salmeron, el Sr. Castelar y el Sr. Cánovas, siendo contestados por el gobierno. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE JUNIO La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Audiencia de lo criminal de Antequera y el gobernador civil de la provincia de Málaga. CANCELERIA.—Tratado de paz y amistad entre España y la república del Ecuador, firmado en Madrid el 28 de enero de 1885. GOBERNACION.—Reales decretos acordando se proceda el domingo 10 del próximo mes de julio a la eleccion parcial de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos de Vergara (Guipúzcoa) y Sequeros (Salamanca). FOMENTO.—Reales decretos relevando a D. José García Lugo del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias, y nombrando en su lugar a D. Juan Laroche. —Otros relevando a D. Pedro Díaz del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Murcia a D. Julian Pagan. —Otro nombrando a D. Ramon Laynen comisa to de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almería. —Otro aprobando el reglamento interior provisional de la Bolsa de Comercio de Madrid. LA AGENCIA FABRA nos comunicó esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 25. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'26 a 112 por 100, 110'00.—Fondos españoles: 4 por 100, 60'00; obligaciones de Cuba, 49'50.—Consolidados ingleses, 101 1/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 39 1/16; idem amortizable, 60'00. Londres, 25. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 38'81. París, 25. Una correspondencia que publica varios periódicos, asegura con motivo del viaje del rey D. Luis de Portugal a Ems, que este será nombrado coronel honorario de un regimiento de hulanos. Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido todavía los despachos de extranjeros de esta noche. La comisión organizadora de la cámara de comercio, ha acordado prorogar hasta el 26 del corriente la admision de adhesiones para formar parte de dicha cámara. El voto particular de los Sres. Vida y marqués de Monistrol, leído en la sesión de ayer del Senado, dice así: «Los senadores que suscriben, individuos de la comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de ley presentado al gobierno para prorogar los tratados de comercio vigentes y para conceder a Inglaterra el trato de nación más favorecida, tienen el sentimiento de no hallarse conformes con la ilustrada y respetable opinion de sus dignos compañeros, ni tampoco, por consiguiente, con el mismo proyecto de ley. No sería muy breve tarea la de disertar aquí sobre los motivos de su disenso. Los debates darán lugar a que los espongan al alto juicio de la Cámara, y de todas suertes, estando unánimes, como lo están, en considerar daños a los intereses públicos lo nuevamente concertado con el gobierno de la Gran Bretaña en el convenio de 26 de abril último, son de dictamen, y así tienen el honor de proponer al Senado, que se sirva desear el referido proyecto de ley.» Lo que, según El Correo, debieran hacer los hombres políticos: «Conviene, por tanto, que la emanación en los hombres liberales y en los partidos de gobierno estuviera, no en definir de este ó del otro modo la soberanía, sino en practicar las reformas políticas, jurídicas y económicas más

convenientes al país, dentro, es verdad, de sus compromisos...

Cuando se llega a la madurez política en que se está el pueblo español, y no hay temor de que la libertad perezca...

Ayer recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Burgos, 25 (6 t.). Nunca ha estado tan concurrida, solemne y magnífica la fiesta tradicional de las Huelgas...

Han asistido todas las autoridades, llevando el capitán general Sr. González el glorioso estandarte de las Navas...

En estos momentos todo el pueblo de Burgos se halla en el Párral, donde las músicas militares ejecutan selectas piezas.

En la sección tercera del Congreso, antes de elegirse el candidato para la comisión que ha de informar sobre el suplicatorio para el procesamiento del Sr. Longoria...

En la discusión que promovió esta indicación ha prevalecido este criterio: en las cuestiones políticas, debe denegarse el suplicatorio...

En la reunión de las secciones del Senado se autorizó ayer la lectura de varias proposiciones de ley...

Ayer tarde se constituyó el tribunal de actas graves, publicándose poco después de su reunión un edicto citando a los interesados...

Dice El Resumen que en la redacción de nuestro colega El Diario Español han surgido algunas disidencias...

El nuevo rey de Baviera, según dice un colega parisien, habita a hora y media de Munich...

Rara vez sale del jardín del palacio, aunque en el otoño último se le vio entreteniéndose en cojer fresas del bosque...

Cuando sus curadores fueron a anunciarle su adelantamiento al trono por la muerte de su hermano...

Hoy salen en la Gaceta los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Vergara...

El Sr. Ansaldo volverá a luchar como ministerial en Vergara y el Sr. Aparicio en Seguros.

El Liberal dice que la mayoría del Congreso está dividida. Los hechos y las votaciones demostrarán como esto no es verdad...

Hoy, en el espeso, llegará a esta corte, procedente de Roma, el nuevo obispo de Madrid-Alcalá...

El director general de Obras públicas, Sr. Gallego Díaz, salió anoche precipitadamente para Ubeda...

Ayer se recibieron los siguientes telegramas: Tarragona 25 (4 t.).

La guardia civil de Torredembarra ha encontrado abandonado el cadáver de un hombre desconocido, muerto violentamente.

El juzgado instruye diligencias. Coruña, 25 (10-5 n.).

Ha fundado hoy en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de cuatro fragatas, procedente de Portsmouth.

Ayer llovió en Soria, Zaragoza, Pamplona y Segovia.

Ayer fueron detenidas 30 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

En la Escuela Nacional de Música han obtenido nota de sobresaliente en enseñanza libre:

Primer año de solfeo.—Alumnos: D. Julian Aguilar Linares.

Alumnas: Doña Aurora Rouseau, doña Carmen Castro, doña Dolores de Perales, doña Dolores de la Guardia...

Segundo año.—Alumnas: doña María Olaso, doña Soledad Martínez, doña Rosario Lopez, doña Modesta Correa...

Tercer año.—Doña Ana García Mariscal, doña Matilde Morillo, doña María Parreno, doña Elena Aguado...

Cuarto año.—Doña Luz Font, doña Encarnación Murillo, doña Isabel Maradona, doña Carmen Alcalá...

Quinto año.—Doña Juana de la Peña, doña Luisa y doña Isabel Orueta, doña Emilia Zala y doña María Mesa.

Sexto año.—Alumnas: doña Encarnación Alonso, doña Encarnación Sierra y doña Antonia Romero.

Es casi seguro que con el pequeño aumento que en los nuevos presupuestos se consigna a favor de la Dirección general de la Deuda...

Hoy, en el espeso, llegará a esta corte, procedente de Roma, el nuevo obispo de Madrid-Alcalá...

dedicada a S. M. la reina regente por el Padre Santo.

S. M. la reina Cristina saldrá a misa por primera vez después de su alumbramiento, mañana domingo...

La salida de la reina a Atocha tendrá lugar a las cuatro de la tarde...

El gobernador de León sorprendió ayer de madrugada, en el casino de aquella capital una partida de juego...

Entre los votantes de ayer tarde en el Ateneo, recordamos a los Sres. Alonso Martínez, Cas Valencia, Toreno, Albacete, Comas, Romero Giron, Baier, Portuondo...

Han sido designados por real orden el teniente coronel comandante de la guardia civil D. Manuel Nevado...

El Progreso de anoche publica una carta del brigadier Sr. Borbon y Castelvi en que declara que en su comunicación al Centro Catalán de Barcelona...

Hace notar La Unión que el último documento suscrito en el Boletín Eclesiástico por el señor vicario capitular de Madrid no ha hallado cabida en El Siglo Futuro ni en La Fe.

Hoy debe llegar a esta corte procedente de Roma el cardenal patriarca de Lisboa, después de haber ultimado el concordato entre Portugal y la Santa Sede.

Dice anoche La Fe: «El baron de Sangarren, al venir al Congreso con la autorización de su único e indiscutible jefe, sabía perfectamente los deberes que le imponía su carácter de diputado tradicionalista.»

Por lo tanto, conociendo esos deberes, y ocupando su puesto en la Cámara el baron de Sangarren, hará uso del derecho que su investidura de diputado le da...

Ayer tarde han autorizado las secciones del Senado la lectura de las siguientes proposiciones de ley.

De D. Ignacio Rojo Arias sobre garantías para cumplir lo que se prescribe en los artículos 14, 27, 77 y otros de la Constitución del Estado...

De D. Manuel Girona determinando que rijan los presupuestos por años naturales, durando los actuales hasta fin del corriente año.

Del mismo señor senador relativa a la acuñación de la plata que propone se suspenda, luego de acuñadas las pastas existentes...

De D. Diego García incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer orden en la provincia de Guadalajara.

Del Sr. Ruiz (D. J. M.) autorizando al gobierno para establecer la devolución de los derechos pagados a la importación del papel que se emplee en impresiones hechas en España...

Del Sr. Polo de Bernabé suprimiendo el art. 19 del reglamento del Senado que exige que las proposiciones de reforma constitucional para ser leídas estén autorizadas por la mayoría de las secciones.

Del Sr. Montejó Robledo sobre trasmisión a D. Milagros Zubiano y Ruiz de la Escalera de la pensión concedida a su madre por el ley de 16 de marzo de 1885.

Ayer se reunieron los diputados de la coalición republicana en casa del Sr. Pi y Margall.

Después de felicitar al Sr. Azcarate por su discurso en los debates del Mensaje y manifestar su conformidad con la doctrina...

Se ratificó el acuerdo de que el Sr. Pi y Margall combatiera la lista civil, y probablemente el Sr. Pedregal.

A las ocho terminó anoche la elección de la junta directiva del Ateneo, y a las diez el escrutinio.

Resultó elegido presidente el Sr. Nuñez de Arce por 316 votos contra 190 que obtuvo el Sr. Salmeron...

Fueron reelegidos todos los miembros inviduos de la junta a quienes correspondía salir este año.

También anoche se reunió en el Ateneo la sección de ciencias morales y políticas, bajo la presidencia del Sr. Silveira...

Ayer se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos, discutiéndose puntos y vista generales para la redacción del dictamen.

Boletín. Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 59'88. Operaciones.

DIARIO DE MADRID DEL SÁBADO 26.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires; y San Pelayo, mártir.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y empieza novena a los S. S. Corazones...

En San Martín, a los S. S. Corazones, señor Zaballós, y por la tarde el Sr. Montalban.

En San Ignacio, por la tarde, el Sr. Alejo. En San Pascual, Sr. Cuevas.

En las Salinas, Sr. Marqués. En el segundo monasterio, Sr. Pastor.

En Cañizares, D. Carlos Guirra. En San Marcos predicará el P. Pompilio.

En San Lorenzo el señor cura. En las Peñuelas, principia novena al Corazón de María...

En la Visitación sigue la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando por la tarde el P. Rodrigo.

En la Visitación de Gracia sigue la novena a San Antonio; predicará D. Andrés Meneses y por la tarde el P. Pompilio.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago o el Caballero de Gracia...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

En la Visitación de Gracia, en las Niñas de Leganes. Han comenzado ya en la iglesia del primer real monasterio de la Visitación...

AVISOS PARTICULARES.

VINOS DE MESA DESDE 8 1/2 pias. los 16 litros arroba, y 45 cent. botella. Silva, 37, B. Riejeana.

LA FUNERARIA PRECIADOS 70, HOY 44. FERNANDEZ Y SOLER. Fabrica de Perforados Metálicos.

FELIX CHAULE, ADRONISTA de iglesias y salones, que por espacio de 24 años ha estado establecido en la calle de Relatores...

DINERO.—LO HAY PARA HIPOTECA de fincas a 6 y 7 por 100. Infantes, 20.

SON TAN GRANDES las existencias de sillas de Viena que tiene el dueño del inmenso almacén de «La Amuehadora»...

VACA SIN HUESO A 7 Rs. Kilo, con hueso a 5. Tocino a 6 y jamón a 8. Espíritu-Santo, 13.

SOMBREROS de paja adornados y en caso, últimos modelos. Flores, plumas, adorno, se reforman las usadas. Plaza de las Cortes, 7. A. Cenedese.

INDUSTRIAS GARANTIZADAS. D. Clemente, Infantes, 25, 2.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS CARMEN, 18 1. MADRID. TELEFONO NUM. 517.

BAÑOS DE TRILLO.

Temporada oficial de 15 junio a 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parálisis. Prospejos y demás informes en Madrid, Cármen, 30. Fonda Leones de Oro.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS. La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invención, para el comercio. Bancos, etc., etc., de Gaisse Joven, se encarga de la fabricación de libros para dichas corporaciones con arreglo a los modelos aprobados por la Dirección de Administración local.

Jabon Real Thridace VIOLET. Perfumista privilegiado. 225—Rue Saint-Denis—225 PARIS. Depósito en Casa de todos los principales Perfumistas de España.

ALMONEDA. Por testamentaria se vende todo el mobiliario de una casa bien puesta. Plaza de Santa Ana, 8, pral.

TOLDOS para balcones, muebles, sillas, y fundas en la Almoneda Salud 21, pl.

GRAN SALVE LA S. VIRGEN. María, para tipo 6 tenor, con piano órgano, dedicada a S. S. Leon XIII y por S. S. aceptada. Porte franco en España, remitiendo tres pesetas al editor J. Campo, calle Espos y Mina, 9, Madrid.

ESCORIAL, calle San Pedro, 5. Se arriendan habitaciones amuebladas y casa con jardín. Bazan, Madrid, Almagro, núm. 4, 2.

COLOCACION. La de-a un joven con la carrera profesional de comercio en casa de banca o cualquiera otra. Puede presentarse personas competentes para garantizar su conducta.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA. Praxedes Perez y Comp. Se venden armaduras y se reforman toda clase de sombreros de paja y castor.

SEDE GABINETE CON O SIN Acreditado. Principe, 18, 2. dcha. ALMONEDA PARTICULAR. SAN PEDRO, 6 dpl. 2.º y 3.º de 3 a 6.

TALLER DE PLANCHAS. DE Marcelina Nieto, Gravina, 17.

D.ª MARIA CORREDOR DE ARREGUI

FALLECIÓ EL DIA 18 DE JUNIO DE 1886, a las siete menos cuarto de la mañana. R. I. P.

Su esposo el Sr. D. Pedro Arregui; sus hijas las señoritas doña María, doña Concepcion y doña Carmen; sus padres D. Galo Corredor y doña Manuela Garcia; sus hermanos doña Josefa, doña Antonia, D. Eduardo y D. Joaquin Corredor; sus hermanos políticos D. José, D. Carlos, D. Miguel, D. Braulio Arregui, doña Carmen Arana y doña Teresa Pages: sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que por obediencia voluntaria no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha señora, tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Carmen) en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

METAL BLANCO

garantizado en cubiertos, cuchillos, bandejas, cucharillas para café, etc. para helados, vinagrerías y otros objetos. GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA, 34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

FIN DE LA ALMONEDA

CALLE DE LA GREDA, 27, PL. Se advierte a las personas que tienen apartados algunos objetos y dado dinero a cuenta manden recogerlos, para evitar que se vendan entre los demás muebles restantes.

Hay aparador y mesa de comedor, cortinajes de varias clases, cuadros, camas, armario con luna, sillas, mesa y librería para despacho, y piano de Pleyel. GREDA, 27, PL.

SE NECESITAN OFICIALES DE Vestidos, en casa de Mre. Honorina, Victoria, 2.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y sillerías. Olivar, 4 y Cabeza de Almoneda de RICOS CUADROS, libros, cacharros antiguos, ropas, etc. Montero, 24 y 25, pral.

CAPSULAS THEVENOT. De Tremantina y Esencia de Tremantina contra las Afecciones del Hígado y de los Riñones. De Eter puro. De Aceite de Palma-Christi. De Laxativos y Purgativos. De Sulfato de Quinina.

JARABE DE RABANO IODADO

DE SANCHEZ OCAÑA.—Eficacísimo contra las escrófulas, el raquitismo, herpes, fijeidad de tubérculos, infartos de las glándulas, etc. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35.

GRAN EXPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS

Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Quinto aniversario

EL ILMO. SEÑOR D. MARCELINO TRABADILLO Fernandez de Velasco, falleció el 26 de junio de 1881. R. I. P.

Todas las misas rezadas y la cantada, a las diez, se celebran mañana, sábado 26, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martín) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos que encomienden a Dios.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos. Es más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrhos crónicos y debilidad general.

MONTERA, 23. RELOJES DE LOSADA.